

INFORME DE COMISIÓN

02 AGO 2022

Fecha de
Elaboración: 29/07/2022
Administración de Recursos Financieros

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/0110/2022

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: NAFATE MORENO ARMANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0531/2022

Periodo: 23 DE JULIO DE 2022

Lugar: Humedales de Montaña Maria Eugenia y la Kisst, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objeto de la Comisión: recorrido de vigilancia en la zona de Humedales de Montaña Maria Eugenia y la Kisst, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

SINTESIS: El día 23 de julio el año dos mil veintidos en coordinación por personal de SEMARNAT, Fiscalía Ambiental, así como INEC, con la finalidad de llevar a cabo recorrido de vigilancia por la zona de Humedales de Montaña Maria Eugenia y la Kisst, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, levantándose para mayor constancia acta circunstanciada de hechos..

Conclusión: Se llevo a cabo el recorrido programado.

Resultados Obtenidos: Se levanto acta de hechos.

Contribución: Presencia institucional en la zon para disminuir actividades en humedales.

Atentamente


Armando Nafate Moreno
Comisionado

Vo.Bo.


Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguere

ENCARGADO GENERAL DE LA COORDINACION
DE ACCIONES DE LA SIRN

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ARMANDO NAFATE MORENO** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **NAMA700512419**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE							
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE							
San Cristobal de Las Casas	Chiapas	23/07/2022	23/07/2022	0	1	MXN	900.00	450.00	100% 450.00						
TOTAL DÍAS:				0	1				<table border="1"> <tr> <td>EUROS</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DOLARES</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PESOS</td> <td>450.00</td> </tr> </table>	EUROS	0.00	DOLARES	0.00	PESOS	450.00
EUROS	0.00														
DOLARES	0.00														
PESOS	450.00														

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN LA ZONA DE HUMEDALES DE MONTAÑA MARIA EUGENIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la delegación Chiapas

REVISO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARMANDO NAFATE MORENO
ENLACE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0531/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de julio del año 2022

ING. ARMANDO NAFATE MORENO
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado durante el día **23 de julio de dos mil veintidós del 2022** con la finalidad de llevar a cabo recorrido de vigilancia en la zona de Humedales de Montaña Maria Eugenia y la Kisst, del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 6, 72, 84, 91, 92, 93, 154, 155 y 156 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentables y los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 3º, 41, 42, 43, 45 fracciones I, II, III, IV, X, XI, XII y XIII, 46 fracciones I, IV y XI, 47, 59 fracciones I, II, III, VIII, IX, X y 62 fracciones I, II, IV, XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de mayo de 2021 que modifica el diverso por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos sustentados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y su órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican, publicado el 25 de enero de 2021.

Cabe destacar, que deberá entregar constancia de sus actuaciones por escrito al final de la comisión, para el desarrollo de estas actividades se asigna la Unidad marca Nissan, Pick Up doble cabina, modelo 2020, con número de placas NTC6816, con número económico CHIS003.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/BEOM/ANM